



DECRETO ALCALDICIO N° 853  
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO  
MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 07 ABR. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 201 de fecha 12 de Marzo del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 04 de fecha 11 de Marzo de 2014, Escuela Suecia, Ley SEP, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP

COMERCIAL REDOFFICE LTDA

5	LUSTRAMUEBLE VIRGINIA TRADICIONAL 250 ML	\$ 625
5	SHAMPOO ALFOMBRA VIRGINIA TAPICES 5 LITROS	\$ 7.997
5	PAÑO VIRUTEX FIBRA ABRASIVA STANDAR	\$ 303
10	LIMPIAVIDRIO VIRGINIA 500 ML	\$ 1.342
10	BOLSA DE BASURA SUPERIOR 50 X 55 PAQUETE 20 UNIDADES	\$ 687
6	PAPELERO HAND METALICO REJILLA NEGRO 30 x 35 cm	\$ 2.889
2	GUANTES VIRUTEX AMARILLO MULTIUSO MEDIANO 3 PARES	\$ 3.432
1	DESINFECTANTE IGENIX AEROSOL TRADICIONAL 360 CC 12 UNIDADES	\$ 15.252
2	LIMPIAVIDRIO 3M CON MANGO LARGO 1,50 M	\$ 4.295
5	PAPEL HIGIÉNICO SCOTT 50 MT 8 ROLLOS 6 UNIDADES	\$ 12.340
3	TOALLA DE PAPEL SCOTT WINNER DE MANO EN ROLLO WINNER 244 MT 12 ROLLOS	\$ 54.798
12	ESCOBILLÓN VIRUTEX CONVENIENTE UNIDAD	\$ 1.079
10	PAÑO 3M ABSORBENTE 38 X 40CM 3 UNIDADES	\$ 1.266
3	PALA 3M PLÁSTICA MANGO LARGO UNIDAD	\$ 2.744
12	TRAPERO 3M DOBLE C/OJAL UNIDAD	\$ 1.320
50	COLORO CLOROX TRADICIONAL 2 LITROS	\$ 983
10	LIMPIADOR MULTIUSO CIF CREMA 750 ML UNIDAD	\$ 1.492

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las órdenes de compra por "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
COMERCIAL REDOFFICE LTDA	77.012.870-6	\$ 533.648

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Suecia, a la cuenta 215.22.04.007.000.000 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob  
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)